

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM 12861

Suscripción en Córdoba. Per un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 »
Fuera de Córdoba... Per un mes... 2,50 »
Por trimestre... 7 »

DOMINGO 21 DE FEBRERO DE 1894

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio comunicativo al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

MARRUECOS

Una expedición al Cabo Espartel

CONCLUSION

V

Al penetrar en el gran patio cuadrado, con columnatas que dejan un amplio corredor, salió a recibirnos el guardián de la Farola, un anciano venerable de abundante cabello que brilla con blancura de nieve, sirviendo de marco a su rostro tostado por las brisas del Nordeste, por el Levante formidable.

Acudió a nuestro encuentro, saludándome con esquisita amabilidad, una vez terminada la presentación de rigor, y siéndole ya conocida mi posición social, el empleo que ejercía en el ejército, me habló con entusiasmo de las campañas del imperio napoleónico, de las guerras de Italia y de la catástrofe de Sadowa, empleando al recordar esta victoria, que arrebató al Austria el cetro de la hegemonía alemana, todas las amarguras de su lenguaje y toda la irritación de un patriotismo herido. El guardián es austriaco, ha sido soldado y continúa con sus entusiasmos, a los que no logran enfriar todas las brumas del Atlántico; y yo escuchaba con impaciencia, oculta bajo una sonrisa amable, sus belicosos acentos, su fuga de soldado vencido, temblando ante la idea de que saltase de Sadowa a Metz, y de Metz a Pleuwna; pero era implacable y al penetrar en sus habitaciones me puso ante la vista un monstruoso atlas de batalla, que no tuve mas remedio que hojear, desfilando por delante de mis ojos ejércitos azules y encarnados y puntos negros que eran pueblos inmortalizados por la victoria.

Una palabra afectuosa con la que daba por terminado el estudio de tantos planos, me libró de esta pesadilla, y conociendo el buen alemán mis impaciencias por visitar el faro, me invitó a que subiera, hablando durante el trayecto de su prolongada estancia en el imperio marroquí, la friolera de treinta y cuatro años, de la muerte de su hijo único, joven de veinte años, que al desaparecer de la tierra dejaba en ella el desconsuelo y la desesperación silenciosa y sin lágrimas.

Y subíamos por los pedruzcos de granito de una escalera en espiral, él hablándome con sencillez conmovedora de su primogénito, y yo escuchándole con pena y mirando a mi hijo con terror.

Llegamos, al fin, a un descansillo ó pequeña plataforma de suelo metálico, alumbrada por estrechas ventanas cerradas con cristales, sobre los que batía el Levante sus ráfagas huracanadas, y entonces comenzamos a subir una empinada escalera de hierro, que nos condujo al Faro propiamente dicho, al cuerpo cilíndrico abierto a todos los puntos cardinales, para arrojar al exterior, sobre la inmensidad de las aguas, el apretado haz de rayos luminosos, obtenido y ampliado por un soberbio aparato lenticular.

El anciano empleado se transformó entonces. Con el entusiasmo religioso de una vestal destinada a no dejar extinguirse el fuego eterno, nos habló de aquel magnífico tambor de cristal que en volví a la colosal lámpara mecánica; hizo maniobrar el sistema de bombas que elevan el aceite hasta impregnar las mechas, y después de explicarnos la intensidad luminosa alcanzada por medio del tambor central, que recoge, concentra y arroja al horizonte los haces luminosos, y la admirable disposición de la envoltura lenticular, compuesta de paneles en armazones prismáticos, descendimos al patio para beber en la fuente que lo decora la célebre agua ferruginosa, que brota abundantemente de un manantial inagotable. Al dar por terminada mi visita, llevaba como recuerdo del Faro la cabeza atestada de coeficientes de transparencia, de sensibilidad visual, de antilios catadióptricos, de líneas tangenciales y de toda la balumba de términos científicos, con los que se clasifica el admirable perfeccionamiento de la primitiva torre de Alejandría, elevada en la isla de Pharos y cantada por Homero en su *Odisea*.

VI

«Bien vale Paris una misa.» Esta frase

célebre del artista Enrique IV, el Bearnes, me vino involuntariamente a la memoria al divisar, a unos dos kilómetros de distancia del Faro, la casita donde se halla instalado el Semáforo inglés. En efecto, una agria senda, a trechos abierta en la roca, al borde de gigantescos precipicios, conduce a una casita de madera, sobre la que flota el pabellón encarnado del imperio, como una sagaz ocultación de una propiedad adquirida por la Gran Bretaña, y elevada en el punto mas estratégico de la costa. Bien valia, pues, las fatigas del paseo, por ver la tan discutida concesión inglesa.

El edificio es modestísimo. El empleado del Semáforo, un inglés de gran corpulencia, atento y servicial, puso a nuestra disposición su humilde atalaya, sus magníficos anteojos y hasta unos puros detestables que acepté, en cambio de un habano auténtico que le ofrecí.

Una concesión reciente del Sultán, padre del actual, permite al empleado del Semáforo tener un modesto huerto, agostado generalmente por las ráfagas del Levante, y esto que a primera vista parece una futilidad, envuelve, a mi juicio, un verdadero peligro para no provenir no muy lejano. El Semáforo las huertas, todo el terreno cedido es patrimonio de Inglaterra, por supuesto amparado por el pabellón marroquí, para evitar energías protestas ó tal vez una federación poderosa de naciones que no deben permitir que el leopardo plante su garra en un punto que sería equivalente a la posesión de Tánger; pero ¿mantendrá Inglaterra esta prudente conducta de corrección internacional? Aquellos huertos y aquel Semáforo ¿no podrían llegar a ser con el tiempo inexpugnable ciudadela, y el suelo que hollaba futuros emplazamientos de los monstruos de acero de la artillería moderna? Solo en aquel momento, y abstraído por ideas pesimistas, me acordaba de haber obtenido con aquel punto fortificado, y recordaba, a pesar mio, que Inglaterra hace de la posesión de Tánger el ideal perseguido por su diplomacia.

La ciudad, recostada al pié de los magestuosos montes de Anghera, es el apoyo estratégico con el que sueña el Almirantazgo, por el que suspira todo el que lleva sobre sus hombros las divisas doradas de su marina militar. Desean la posesión de una bahía equidistante, ó poco menos, de los dos mares, y consideran su dominación en sentido lateral ó de sus costas hacia Occidente, como un resultado lógico de la acción del tiempo, de la atracción del oro y de la tenacidad indestructible de un pueblo poderoso y colonizador por excelencia.

Y continuando por el hilo conductor de los indicios, pensaba que esta nación formidable tal vez se halle próxima a fundar en Marruecos un puerto de guerra, un nuevo y más temible Gibraltar a la proximidad de Cádiz, pues desde Tánger sus acorazados se hallarían más cerca de las islas Canarias, vigilarían el Océano, ahogarían nuestro poder naval del porvenir, arrebatándole a Cádiz y a Tarifa toda su importancia, y su dominación progresiva desde Tánger hacia las costas orientales la conduciría, por ley fatal de nuestro destino, a buscar un contacto peligroso con la plaza de Ceuta, obteniendo así la realización de un hermoso sueño de conquista.

VII

De regreso al Faro, las horas pasaron con esa velocidad que acusa siempre el atractivo de una buena compañía y de una instalación efímera, pero confortable; y al montar para el regreso, al estrachar la mano de aquel anciano y venerable soldado, llevaba de él uno de esos recuerdos inolvidables, mezcla indefinible de compasión por sus desgracias y de gratitud por su bondadosa acogida.

Y de nuevo recorrimos con paso rápido la senda, escondida a trechos por los lentiscos y grandes chaparrales, escuchando en lo hondo el mugido de las agnas, estrechando sus alas sobre los grandes peñascos y salpicando de espuma las cuevas que sirven de morada y refugio inexpugnables a las bandadas de gaviotas; nuevamente atravesamos el Zoco, atestado en aquella hora de multitud de camellos que mancha-

ban con los colores que y sepiá los tonos grises del crepúsculo; vimos otra vez las muchedumbres incoloras, sus poéticos andrajos de la miseria, tan repulsiva en Egipto, como por las advertencias asinescentes *ibalak!* (aparta), descendimos al hotel Continental, llevando en mi mente nuestra expedición, a la Farola de Cabo Espartel, la silueta varonil y sencilla de un soldado veterano, y de la sila al Semáforo un mundo de sospechas, la concesión británica: un recuerdo de un nublado por el temor; un rayo sol desprendido de un cielo tempestuoso.

F. DE A.

Tánger 12 de Octubre de 1894.

Cuarto Congreso Público Nacional

Tarragona 1 de Octubre 1894

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi señor mio:

Ayer ha comenzado con verdadera animación y magestuosa pompa la celebración del Congreso Códico. El crucero de esta iglesia basilica, convertido en aula para las sesiones públicas, presentaba un golpe de vista deslumbrador. Las paredes están revestidas con riquísimos tapices que posee esta Catedral, los cuales a su vez están encerrados en hermosos marcos de terciopelo carmesí, y festoneados de fleco de oro; después se levantan seis lujosísimas tribunas destinadas a las señoras. La presidencia, muy espaciosa para el objeto a que se le dedica, se levanta en el brazo derecho del crucero, y bajo su dosel central pende el magnífico retrato del Pontífice León XIII.

A las diez y media se celebró solemnemente en la Catedral de Sevilla la sesión inaugural del Excmo. Sr. Arzobispo de la diócesis y de diez y ocho reverendísimos obispos, del Cabildo Catedral y cuerpo de señoras beneficiadas.

Los reverendísimos señores obispos bajo la presidencia del Excmo. Cardenal de Valencia Sr. Sancha, ocuparon las primeras sillas del coro; y en tanto se cantaba con toda magestuosidad la antifona *Tu es Petrus*, revistió los ornamentos pontificales el Excmo. Cardenal de Sevilla y comenzó la Santa Misa, asistido del señor Dean de esta Metropolitana que hacia de presbítero asistente, de los señores Arceobispo y Tesorero, diáconos de honor, y desempeñaban los cargos de diácono y subdiácono los canónigos señores Costa y Viñas.

Ocupó la cátedra sagrada el Excelentísimo Sr. Dr. D. José Magdalen, Obispo de Vich, el cual, con galana y elocuente frase, detalló en el exordio la necesidad de enseñar a orar al mundo moderno. Si hoy la sociedad—decía—acata con todo lo grande que el Cristianismo ha conquistado a fuerza de lucha y de sangre y resucita todo lo antiguo y vergonzoso del paganismo, es porque el mundo no ora, es porque la sociedad del siglo XIX se ha olvidado de la oración, poderosa palanca que nos levanta y lleva a la unión íntima.

La proposición la formuló diciendo: «Es necesario enseñar al mundo a orar, porque con la oración vendrá la unión, y con la unión la unidad de espíritu que Dios quiere y manda». El fondo de doctrina y la riqueza de datos que presentó el ilustre orador para probar su proposición son de los que bastan para dar fama de elocuente y profundo pensador; no en valde, pues, la tiene conquistada el sábio Obispo de Vich; con pensamientos de Santo Tomás y de Augusto Nicolás, con razones físico-naturales y sobre todo con la palabra santa de la Escritura, demostró lo que significa y vale la unión que engendra la unidad católica, tan necesaria, por los males que nos aquejan en esta época de angustia y zozobra.

La unión—dijo—es necesaria para todo; en Dios reina en la indivisibilidad de su esencia y en la múltiple variedad de su unidad, y en el mundo también resplandece porque la creación es bella a fuerza de su unidad y armonía. Concluyó el sábio

orador exhortando a todos los congresistas a buscar esta unidad por medio de la oración.

La Misa, ejecutada con toda precisión y ajuste bajo la inteligente batuta del Maestro de Capilla de esta Santa Metropolitana, fué la de Gounod.

Sesión inaugural

A las tres de la tarde ocuparon la presidencia para dar comienzo a las sesiones del Congreso, los Emmos. Cardenales de Sevilla y Valencia y el Sr. Arzobispo de esta diócesis.

Los reverendísimos obispos y autoridades tomaron asiento en los demás sillones de la plataforma.

Empezó el acto con el himno *Veni Creator*. Después usó de la palabra el sábio y elocuentísimo Sr. Sanz y Forés, que en rasgos de potente virilidad y pasmosa grandilocuencia dió las gracias a todos los que habían contribuido a la celebración de este Congreso que comenzó en Madrid, se desarrolló en la inculta Zaragoza, tomó vigor en la ciudad de San Isidoro y nuevos alicios en esta ciudad de sábios y tradiciones; las últimas palabras de este eminente Príncipe de la Iglesia fueron ahogadas con una nutrida y sincera salva de aplausos.

Acto seguido el señor Secretario del Congreso, leyó desde la tribuna señalada para los oradores el Mensaje dirigido a Su Santidad, y los innumerables telegramas y adhesiones venidos de toda España y del extranjero, concluido lo cual se señaló el local para las sesiones.

La misa de Sagrada Comunión celebrada por el señor Cardenal de Valencia, estuvo concurridísima, como igualmente llena de unción y elocuencia la plática que pronunció el sábio Prelado.

Día 17.—Primera sesión

A las diez ha principiado con la antifona *Veni Sancte Spiritus* la sesión primera de este Congreso.

Ocupa la presidencia el eminentísimo Cardenal señor Sanz y Forés, teniendo a su derecha é izquierda respectivamente al excelentísimo Cardenal de Valencia y al excelentísimo señor Arzobispo de esta archidiócesis; los demás reverendísimos Prelados tomaron asiento en la larga fila de sillones que a uno y otro lado de la presidencia tenían destinados.

Subió a la tribuna el excelentísimo señor Conde del Asalto, Barón de las Cuatro Torres, y dió lectura a su discurso basado en la siguiente tesis: *Los derechos imprescriptibles del Romano Pontífice a la soberanía temporal, necesaria para su independencia, mientras no sean atendidas las reclamaciones del Padre Santo, no deben cesar las protestas de sus hijos.*

Importante en verdad es la cuestión que encierra la tesis, tanto más cuanto que hoy tratan hasta de decapitar al mundo moral; de apoderarse de Roma, que bajo su aspecto material es de todos los católicos, que en el transcurso de los tiempos ha contribuido a su engrandecimiento científico, literario y artístico, y bajo su concepto religioso solo es de Dios, que apoyó en esa ciudad la silla de Pedro.

Comenzó el orador apoyando su asunto en las razones que para su defensa emitió en la alta Cámara, y continuó reforzándolo con los argumentos que sobre la misma materia alegaron sabios oradores en el primer Congreso de Madrid. Muchas y valiosas consideraciones filosófico-históricas y religiosas, demostraron de modo evidente, que los derechos del Pontífice son derechos de todos los católicos; concluyendo con un hermoso período en el que excitaba a todos los católicos a protestar y trabajar continuamente, hasta que sea un hecho la soberanía temporal del Padre común de las almas.

El delicado trabajo de tan ilustre orador, fué coronado con atronadores aplausos.

El Canónigo de la Catedral de Vich don Jaime Collat, reemplazó en la cátedra al señor Conde, y dió lectura a su discurso fundándose en la siguiente proposición: *Impulso dado por don Jaime Balmes a los modernos estudios sociológicos.*

Demostó el digno Collat que las figuras de don Jaime Balmes y del Romano Pontífice actual, son paralelas por su

grandeza é importancia; que ambos compenetraron sus pensamientos en la ciencia sociológica, y que los dos estaban llamados a sentarse en altos pedestales; por eso León XIII ocupa la cátedra de los Vicarios de Cristo, y Balmes ocupó el sitial desde donde se domina la ciencia y se ilustra a los pueblos.

Seguio el orador presentándonos a Balmes como el profetizador de los actuales acontecimientos sociales, y como uno de los principales maestros que con profundos conocimientos nos prescribió las medicinas que pueden curar las enfermedades del alma que hoy nos aquejan.

Hizo alusión al liberalismo considerándolo como la causa única del socialismo y anarquismo, y dijo con potente y galana frase, que «el liberalismo estaba en verdadero desequilibrio; que el socialismo es la banca-rota del liberalismo, y por consiguiente los verdaderos católicos debemos formar el sindicato de esta quiebra.» Concluyó con un final que por sí solo dice lo mucho que piensa y siente el orador en las actuales cuestiones del mundo moderno; «el liberalismo, dijo, ha muerto; viva la libertad.»

Los aplausos que durante la lectura y al finalizar el discurso oyó el señor Collat fueron delirantes, frenéticos y expresivos, de lo mucho que su peroración impresionó al numeroso auditorio.

El tercer orador fué el doctor don Faustino Alvarez del Manzano, catedrático de Derecho de la Universidad Central, y desarrolló el siguiente tema: *Deberes del estado católico para con la Iglesia, y dificultades que la de España encuentra en el ejercicio de la independencia de que debe gozar, según el último Concordato.*

Con profundas y acertadas consideraciones religiosas, políticas y filosóficas, puso de manifiesto tan sábio orador que el estado no puede ni debe coartar las libertades de la Iglesia, y que precisamente las de los hijos con su padre. De igual modo signió probando las relaciones que con la Iglesia deben tener los Estados, los cuales deben ser de sumisión y obediencia, porque la Iglesia es la única que puede, y por derecho indiscutible debe llevar la voz al fondo de las conciencias para dirigir los pueblos por seguros derroteros, y evitar la caída en eso que llaman la *moral independiente*, que es la moral de los desafueros, de las concupiscencias, de las heregias y de las revoluciones.

Muchos y justísimos aplausos coronaron esta obra maestra del docto profesor de la Universidad de Madrid.

Con la antifona *Tu es Petrus* dióse por terminada esta sesión, que indudablemente ha de obtener fruto entre los miles de católicos que tuvimos la dicha de presenciaria.

Hasta mi próxima se despide de usted, señor Director, su atento seguro servidor que besa su mano,

FRANCISCO DUARTE.

Nuestros corresponsales

Fuente Obejuna

La salud pública.—Temporal de lluvias.—El mercado.—La línea férrea.—Justas censuras.—Sigue el misterio.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio y distinguido amigo: la pertinaz sequía que se ha prolongado en esta comarca todo el verano y particularmente en el mes de Septiembre pasado y parte del actual, con vientos del primer cuadrante que hicieron bajar la temperatura muchos días a cuatro y a seis grados sobre cero, produjo como era consiguiente sus naturales efectos, pues, además de las enfermedades propias del aparato respiratorio, de las congestiones pasivas en órganos importantes, afectos más ó menos de lesiones crónicas, se desarrolló la *influenza* en todo el vecindario con rapidez extraordinaria, hasta el punto de encontrarse invadidas a la vez familias compuestas de seis, ocho y de diez personas.

Afortunadamente la epidemia no ha revestido gravedad suma como en otros pueblos, porque no se ha registrado ninguna defunción originada directamente por ella, si bien han sufrido mucho los atacados y la convalecencia se efectúa de una manera penosa y lenta. Una de las familias que últimamente la han padecido es la del celoso y digno Alcalde D. Luis González y Martínez, el cual ha estado fuertemente atacado á la vez que algunos de sus hijos. A Dios gracias se encuentran hoy muy mejorados, habiendo podido ya abandonar el lecho; y con respecto á la salud pública en general ha de influir también en su mejoramiento el cambio atmosférico determinado por las copiosas lluvias que hace tres días descienden sobre este suelo.

Los labradores por su parte van desechando sus pesimismo, muy fundados por cierto antes de la venida de las aguas, mostrándose ahora satisfechos ante la perspectiva de una buena otoñada. Ya han dado casi todos comienzo á los trabajos de sementera. Los ganaderos ven asegurado el alimento para sus ganados. Para el arbolado no hay para que decir si ha sido beneficiosa este agua, especialmente para los olivos, cuyo fruto arrugado y raquítico se venía cayendo en gran cantidad, y por último, los venteros se proveerán de la que les ha hecho falta todo el verano, lo cual que, sin la previsión del señor Alcalde, hubiese originado un serio conflicto la falta de aguas potables.

Con respecto á los precios que hoy tienen en este pueblo algunas especies, son los siguientes: Trigo á 36 reales fanega; cebada á 16; avena á 14, y garbanzos han bajado estos últimos días á 80 y 90 reales los buenos.

Los corresponsales del DIARIO en Peñarroya y Pueblo Nuevo del Terrible se han ocupado en sus últimas correspondencias de los adelantos en la construcción del ferrocarril de vía estrecha que partiendo de este último punto terminará en Fuente del Arco. En efecto, hace cuatro ó cinco días, que las máquinas conduciendo materiales pasan por delante de este pueblo, y este ha manifestado su alegría acudiendo en gran número al sitio en donde se va á levantar la estación. Sin embargo, todo el mundo se queja de los egoísmos de la empresa propietaria, que por ahorrarse unas cuantas pesetas no ha emplazado la estación en punto más cercano á la población. Si en efecto esta ha sido la causa, es doblemente censurable el proceder de la compañía, puesto que según mis informes ninguna dificultad sería encontrada para la expropiación de terrenos, punto este de suma importancia y al cual recurren la mayoría de los pueblos al objeto de que, las compañías amenazadas de miles de expedientes de expropiación forzosa, accedan á la mayor aproximación de las estaciones á las paredes de sus respectivas localidades. Además, tengo entendido que por el Ayuntamiento que regía el año pasado se tomó un acuerdo favorable para los intereses de la compañía, la cual sacó la correspondiente certificación del particular que le sirvió de base á la solicitud que dirigió al Ministerio de Fomento con objeto de que se le aprobara una desviación al trazado concedido, desviación que al fin consiguieron por un real decreto, lesionando respetables intereses enclavados en las aldeas de Argallón y Piconcillo, pero salvándose la compañía de desembolsar muchísimos miles de pesetas que le hubiera costado la línea al haberla hecho por su primitivo trazado, que fué el aprobado en Cortes. Siendo esto así, como parece cierto, según mis informes, es doblemente censurable, repito, la conducta de una compañía que paga tan ingratamente el proceder noble y generoso del pueblo de Fuente Obejuna. Pero á esta contestará ella como casi todas las compañías que se establecen en España, bien sean para explotar líneas férreas ó para explotar el tabaco, las cerillas ó otra cosa cualquiera; nombremos un consejo de administración bien escogido que nos dé pan y que la prensa nos diga en cambio tonos. Y si no que hablen Cercadilla, Oádiz y otros muchísimos barracones señalados en las guías como estaciones, sin contar con el sinnúmero de abusos que todos los días se registran y que todo el mundo sabe. En fin, como todo lo que se hable de esto es hablar de la mar, y ésta tiene por muchas partes insondables profundidades, alejémonos de ellas y pasemos á otro asunto.

La exhumación del cadáver del que fué pedáneo de Cardenosa, se suspendió el 16 por enfermedad de uno de los médicos nombrados. Se ha aplazado para el día 25: trataré de averiguar la opinión que con respecto á la muerte del Melgarejo den los tres facultativos nombrados

para el reconocimiento del cadáver. Con respecto al descubrimiento de los autores de la muerte de Melgarejo y del robo verificado (si es que hubo muerte violenta y robo), no se sabe una palabra; únicamente se sabe, que está procesado un yerno del exalcalde, puesto en libertad bajo fianza, y que la voz pública lo conceptúa como incapaz de haber cometido el crimen que se le imputa. Veremos si al fin se aclara este asunto envuelto hasta ahora en el mayor misterio.

Queda suyo afectísimo seguro servidor y amigo q. b. s. m.,

El corresponsal, *Francisco Rodriguez*.
19 Octubre 94.

Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

Anuncia un diario militar que en breve empezarán á llegar á España los 25.000 fusiles y 5.000 tercerolas Mauser, pedidos á la casa Lowe.

El primer envío tal vez será de 5.000 tercerolas calibre 7-65, que se remitirán en seguida á Cuba, y los fusiles necesarios, que se mandarán á Filipinas para armar el regimiento de artillería en Filipinas.

Las máquinas para la fabricación de fusiles y cartuchos han llegado ya á Oviedo.

El viernes á las seis se verificará en el despacho del ministro de la Gobernación la reunión que anunciarnos para ocuparse en los medios que deben prepararse, en previsión de que surja la crisis obrera el próximo invierno.

A alta hora de la madrugada del viernes se recibieron en el Ministerio de la Gobernación dos telegramas de Sevilla, dando cuenta de una gran inundación. Varias calles están anegadas y se teme una riada.

El gobernador consulta al ministro que qué hace, pues la inundación imposibilita la entrada de ganado vacuno, y ante este conflicto precisa sacrificar ganado de cerda á menos de dejar el mercado sin carne.

Los rumores de crisis que estos últimos días habían perdido en intensidad, han vuelto á recrudescer.

La Correspondencia acoge el rumor de que el jefe del Gobierno se encuentra seriamente preocupado con la solución de dar al conflicto político.

El Sr. Sagasta desearía tirar con el actual Gabinete el mayor tiempo posible, aplazando la modificación ministerial para más adelante.

Probablemente, se publicará una disposición del ministro de la Guerra, rebajando á seis los doce años de servicio que hoy se exigen para poder optar á los destinos civiles de mayor categoría entre los reservados al ejército.

En lo que afecta á la cuestión personal del general Dabán, éste manifiesta que una pequeña parte de la opinión le censura, como tendría también censuras, y mucho mayores, en el caso de no gestionar en favor de la recogida de la plata mejicana.

Parece que el ministro de Ultramar, contestando al general Dabán sobre otros asuntos, le ha reiterado la completa confianza que dicha autoridad superior en la isla inspira al gobierno.

El ministro de la Guerra visitó ayer tarde al jefe del gobierno, y á esta entrevista se ha dado por algunos un carácter que ciertamente no tuvo. Se ha supuesto que el general López Domínguez había recibido ayer telegramas de Melilla que revestían importancia, y el despacho del gobernador de dicha plaza contaba el acostumbrado «sin novedad».

Los círculos políticos estuvieron el jueves animadísimo, no habiéndose en ellos de otra cosa que de la llegada del Sr. Montero Ríos, de la brevísima conversación que mantuvo anteanoche en la estación con el Sr. Gamazo, de la corta visita que hizo ayer al Sr. Sagasta y de la influencia que estas y otras cosas puedan ejercer dentro de poco en la marcha de la política.

Fundándose en antecedentes y en noticias más ó menos exactas, los que de estas cosas hablaban pretendían en primer término decifrar la verdadera actitud del Sr. Montero Ríos, observándose que la mayoría se inclinaba á creer que el ilustre canonista no ha modificado su criterio desde este verano acá, y por lo tanto, que hoy como entonces, piensa que el partido liberal arrastrará una vida efímera y miserable si no hace el Sr. Sagasta una rectificación de su política, dando entrada en el

gobierno á los elementos más poderosos y más sanos de la mayoría.

En este sentido se expresan también casi todos los periódicos de la noche al hablar de la actitud del Sr. Montero Ríos.

El ministro de Ultramar reunió la noche del jueves en su despacho la junta de moneda. Estando presente de resolución una cuestión tan importante como la monetaria en Puerto Rico, ha querido el señor Salvador oír las opiniones de las personas peritas en la materia.

Al efecto, manifestó anteanoche á la junta que deseando el ministro de Ultramar mantener la reserva más completa en lo referente á su proyecto para la recogida de la moneda mejicana que circula en dicha Antilla, nada podía revelar acerca de dicho proyecto, pero que tiene el deseo de que la junta le ilumine acerca del problema monetario en Puerto Rico.

Los reunidos, y especialmente el exministro Sr. Canales, hicieron observaciones en un sentido muy general, para demostrar la importancia del problema, pues afecta á los cambios, á los giros, á la circulación monetaria etc., y para dar su parecer, necesitan tener á la vista los antecedentes de la cuestión.

El ministro de Ultramar ofreció pedir al de Ultramar los documentos que pueda suministrar para enviarlos á la junta, y rogó á ésta que con toda urgencia se ocupe en el estudio de tan importante cuestión.

Paris 19 (7:35 m.)

La prensa de Ultramar, con motivo de la estancia en esta capital del ministro español Sr. Moret, se expresa en términos muy lisonjeros para España.

Le Gaulois asegura que en las diversas conferencias celebradas por los Sres. Moret y Hanotam ha quedado convenida la renovación del *modus vivendi* entre España y Francia.

Le Journal des Debats cree no obstante que la cuestión no ha llegado todavía á este resultado.

El martes próximo el ministro de Negocios dará un banquete oficial en honor al Sr. Moret.

CORRESPONDENCIA DE MADRID

19 de Octubre del 94.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:
No ha ocurrido nada nuevo en política de ayer acá.

En los círculos se observa mucha animación, pero no hay noticias que alteren lo que ayer se sabía.

Sagasta resiste la crisis, pero al ver que los prohombres de su partido opinan que es conveniente, es probable que se decida á plantearla.

Acercas de la solución si que no se sabe una palabra, y todo se vuelve conjeturas, en que el deseo y la fantasía construyen y deshacen gobiernos á maravilla.

Se confirma que Montero Ríos piensa como piensa Gamazo acerca de los problemas pendientes. Solo queda por conocer la opinión de Vega de Armijo.

Muchos creen que Sagasta, no obstante el parecer de sus parciales, llevará á las Cortes al actual gobierno para que sostenga los primeros encuentros con las oposiciones, dejando la modificación para más adelante.

El jefe del gobierno se encuentra muy bien con los compañeros que ahora tiene, que no le crean dificultades, y es natural que resista el volverse á ver con gabinetes de notables en que cada ministro quiere imponerle su voluntad.

Alguien piensa que bien pudiera alterarse la composición de las mesas en ambos cuerpos colegisladores, para que los individuos que gustan de puestos en ellas turnen y satisfagan sus aspiraciones, pero lo más seguro es que no habrá mas variación que el otorgar la presidencia del Senado á Montero Ríos.

No se cree probable que la mayoría del Congreso, aunque no está satisfecha, apele á dar una desazón al gobierno al elegirse los cargos de la mesa y que facilite el voto secreto. No sería la primera vez que esto sucede, ni será la última, pues las mayorías suelen ser á las veces rebeldes.

Las cuestiones de Ultramar no adelantan. En punto á reformas en Cuba, parece que al cabo el gobierno se decidirá por el criterio de Gamazo, Montero, etc., etc., á saber: que se deben llevar al Parlamento soluciones concretas.

Lo referente á el cambio de moneda en Puerto Rico puede de estudio en el ministerio de Fomento.

El corresponsal.

A DIOS

SONETO

Yo te adoro ¡oh mi Dios! y te bendigo como á tu tierna Madre y Madre mía; vosotros sois mi amor, mi luz, mi guía, puerto de gloria que me ofrece abrigo.

Donde quiera que estoy, estais conmigo mostrándome del bien la hermosa vía, y aunque el hado fatal torcerme ansia con firme paso mi ca' vario siglo.

Cuando invoco tu nombre sacrosanto á impulso del dolor y el desconsuelo, siento mi alma singular encanto.

¡Ah! ¡porqué mis hermanos en el duelo en vez de blasfemar y hundirse tanto, no levantan, cual yo, la vista al cielo?...

Rafael Vaquero y Gimenez.

Córdoba 10 de Octubre de 1894.

A mi distinguida y bella amiga la Srta. D.^a Concepción Codes é Illescas

GUAJIRA

Dos Inceros arrancó del cielo para tus ojos y con dos claveles rojos Dios tus labios modeló.

En vez de cuerpo te dió el talle de una palmera, y al verte tan hechicera dijo con ansia amorosa: ser como mi Concha hermosa.

¡qué más la perla quisiera!

Fernando Gomez del Valle.

EL DIARIO DE CÓRDOBA publicará muy en breve los perfiles biográficos del Senador por derecho propio y jefe ilustre del partido liberal en la provincia excelentísimo señor Duque de Hornachuelos.

Gacetillas.

—Obras públicas.—Con alguna frecuencia veíamos oyendo en las sesiones del Ayuntamiento patrióticas palabras y largos discursos cuya tendencia va encaminada á favorecer á la clase obrera, para cuando ésta atraviesa los periodos de crisis que de modo angustioso se repite todos los años en determinadas épocas. Tratar de crisis obrera cuando no hay motivo para ello, solo puede pasar cuando lleve el objeto de preparar las cosas de tal modo que pueda hacerse frente á la crisis sin recurrir á los medios extraordinarios que se han seguido en recientes ocasiones. Este es precisamente nuestro ánimo y esto aconsejamos á la comisión municipal de Fomento, que es á la que realmente incumbe el despacho de la variada tramitación en los expedientes confiados á su estudio y dictamen. Fácil es conseguirlo con tiempo suficiente. En el negociado respectivo hay seguramente proyectos de utilidad pública relegados al olvido, quizá por haber tropezado con obstáculos, y por otras causas para nosotros desconocidas. Entre estos proyectos figura el de prolongación de la calle del Gran Capitán, cuyo expediente, que se instruyó en 1892, se halla sepultado con otra porción de estudios en el rincón del olvido. Por eso entendemos que dicha comisión debe poner sobre el tapete aquellos proyectos que sean más fáciles de llevar á la ejecución, y así no se gastarán sumas que pocas veces ofrecen los resultados prácticos que se desean, y se invertirán jornales que, lejos de ser inútiles, prestarán importantes beneficios á la población y son reproductivos á la caja municipal, proporcionando gloriosas páginas á las Corporaciones populares, cuya única misión consiste en administrar á satisfacción de todos los fondos públicos puestos bajo su custodia.

—Tiempo y dinero perdidos.—Inútiles vienen á resultar cuantos esfuerzos hacemos por tener el corriente á nuestros lectores del curso de los acontecimientos por medio de la información telegráfica, pues en cuanto el tiempo amenaza lluvia ó se promueve alguna ráfaga de aire, el servicio se interrumpe y suele recibirse bastantes horas después que el correo. Ayer verían nuestros habituales lectores los despachos de anteaer, recibidos con veinte horas de retraso, y ayer á las nueve y veinte minutos de la mañana llegaron á nuestro poder los puestos el día anterior á las diez de la noche, cuando ya vimos en la prensa madrileña las noticias con más detalles. ¡Cuándo llegará á ponerse este servicio tal como se halla en el extranjero!

—El vigia.—El arbitrio de los pesos —y medidas dá que hacer;—por mas que, cual siempre, el pueblo—será el pagano esta vez.

—Gran Teatro.—En la función de esta noche tocará la charanga del batallón Cazadores de Cuba las piezas siguientes: 1.^o Fantasia de la ópera *Tanhauser*. —2.^o *La verbera de la Paloma* (moscovita). —3.^o *Mis Helvet* (vals.)

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 19 del corriente.—Central 162 pesetas. —Punte 67 y 37 céntimos.—Pretorio 757'18.—San Sebastián 108'16.—Victoria 120'21.—Nocturno 11'98.—Mata-dero 623'92.—De las 1.850 pesetas y 82 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 836'04. A la provincia y municipio 836'02.—Adicionadas 178'76.—En el mismo día del año anterior de 93 al 94, 3.273'17.—En id. id. id. del 92 al 93, 2.673'17.

—Congreso Católico.—En sección preferente de este número, damos cabida á la primera carta-resena de las interesantes sesiones que actualmente se celebran en Tarragona con motivo del Congreso Católico, obediendo á la galana pluma de nuestro apreciable amigo é ilustrado colaborador señor don Francisco Duarte, Beneficiado de aquella Santa Metropolitana Iglesia, y á quien la redacción del DIARIO confió oportunamente el delicado encargo de representarla en aquellos actos, de importante trascendencia para la religión Católica.

—Real orden.—Desde la sesión inmediata que celebre la Corporación municipal, se pondrá en vigor la Real orden circular que publicamos ayer y cuyo conocimiento importa á los concejales para que no incarran en contradicción con los preceptos legales que la misma determina.

—Sesión.—Bajo la presidencia del señor Gobernador civil quedó anteaer constituida en esta capital la Junta provincial recaudadora para erigir un monumento al malogrado ilustre hombre público el excelentísimo Sr. D. Claudio Moyano. Dicha junta la componen los Sres. Directores del Instituto de segunda enseñanza don Narciso Sentenach, vicepresidente de la misma; los de las Escuelas Normales don Agustín Fernandez Barba y doña Rosario García González; el de la Escuela de Bellas Artes don Rafael Romero Barros; el de la de Veterinaria don Antonio Ruiz; el de la de Artes y Oficios; el Inspector de primera enseñanza, don José del Río de la Bardera; el Profesor don Manuel Blanco, y como Secretario, el de la provincial de Instrucción pública don Rafael González. Entre otros de los acuerdos tomados, figuran el de dirigir una circular á todos los Alcaldes presidentes de las juntas locales de primera enseñanza de esta provincia y á todos los Maestros de las escuelas públicas y privadas de la misma, excitándoles á que contribuyan al objeto de que se trata, y que los señores arriba indicados promuevan la cuestión correspondiente en sus respectivas dependencias.

—Lo celebramos.—Se encuentra algo mas aliviado del padecimiento que hace días viene sufriendo, nuestro estimado amigo señor don Mariano Parraga, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral. Pedimos á Dios su pronto y completo restablecimiento.

—Caja provincial.—Anteaer no se anotaron en ella ingresos de ningún género, y se pagaron de la existencia del día anterior 1120 pesetas y 70 céntimos por el periodo de ampliación, y 2932'64 por el ejercicio corriente, en esta forma: al personal 779'14; por material 500, y por suministros de Beneficencia 1653'50.—Quedaron pa á ayer 463'51 por el periodo de ampliación y por corriente 2912'13.

—Regreso.—Anteaer regresó á Bobadilla el excelentísimo señor Marqués de la Vega de Armijo, despues de asistir á la boda de la muy apreciable hija de los señores de Olalla, como ayer dijimos. Lo acompañó el señor Matilla, presidente de la Diputación provincial de Córdoba.

—Juicios orales.—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verán el día veintisiete del corriente las causas que siguen: la instruida en el juzgado de Cabra, por disparo y lesiones, contra Rafael Muñoz García, que será defendido por el señor Villalba y representado por el señor Castejón; y la procedente del juzgado de Montilla, por lesiones, contra Miguel Mármol Ramirez y otro. De la defensa están encargados los señores Quintana (don Rafael) y la Guardia, y de la representación los señores Vargas y Enriquez.

—Subasta.—El 23 se subasta en el juzgado de Lucena un crédito escriturario de 1.000 pesetas, á favor de don Francisco Burgos y Francisco Ruiz Alhama, de aquella vecindad, y que venció el día 7 de Agosto de 1885.

—Efemérides.—Hor.—840 (antes de nuestra era). Batalla de Salamina.—

1275.—Muere á manos de los moros don Sancho, arzobispo de Toledo, hijo del rey de Aragón don Jaime el Conquistador.—1792.—Capitulación de Maguncia con los franceses.—1796.—Tercera desmembración de Polonia.

Plato del día.—Cruzando los jardines que de recreo sirven en las mañanas de primavera—á todos los que que quieren dar un paseo—higiénico lo mismo que otro cualquiera, en esas estivales noches de calma—en que sudando mucho te debilitas,—y por estos contornos no ves un alma—que no tenga lo menos dos ó tres citas,—de la sierra el camino despacio tomas—á la luz de la luna que está en menguante;—de la estación la esquina, en cuanto asomas,—tienes *Las Margaritas* allí delante.—Mas acá unos cien metros, un puentecillo—indicado de un modo que nunca marra,—el local retirado que este sencillo—nombre de su principio tiene: *La Parra*.—Un callejón estrecho de entrada tiene,—y á su final casitas á la derecha.—(Apunto estos detalles por que conviene—y debe la descripción salir bien hecha). A la izquierda abundante pozo te encuentras—que tiene allí diversas aplicaciones;—mas allá está *la parra*, sitio en que entras—para tener inmensas satisfacciones.—Por techumbre racimos, pámpanos, hojas,—y á través de esa urdimbra, verde tegido,—de la luna los rayos, como hebras flojas,—llegar con un misterio desconocido.—Y todo el gran misterio con que aparece,—halaga del que llega la fantasía;—aquel lugar oculto brinda y te ofrece—los mágicos encantos de la poesía.—En tan ameno sitio tomas asiento;—de todo cuanto pidas de todo tienes,—y mientras te apercebes del movimiento—y del paso y llegada de varios trenes.—Buen queso, conservas, salchichón y vino blanco y de Valdepeñas. Allí hay guitarra.—Me parece que sabes bien el camino; me convidas y vamos tú y yo á *La Parra*.—*Emilio Lopez Domínguez*.

Esto necesita aclararse.—Llamamos la atención de la ilustrada comisión encargada de proponer las reformas en el servicio telegráfico, sobre la siguiente noticia, que vemos en un colega mañanero de anteayer; pues si fuéramos á manifestar lo que en este particular opinamos, tal vez fuéramos un tanto más allá de lo que quisiéramos. Dice así: «En la pizarra de la Central de Telégrafos encontramos ayer una novedad. Por disposición, no sabemos de quién, se ha suprimido la indicación de las horas de retraso que tienen cada una de las diversas líneas, y sólo consignan que, «efecto del temporal sufre retraso tal y cual línea.» Esta omisión se hace con notorio perjuicio del público, que á lo mejor deposita un telegrama, y se encuentra con que lo envía al día siguiente por correo, y si es, por ejemplo, para Andalucía, tarda en llegar tres fechas. Ya que el público tiene que resignarse á que un servicio que paga tan caro como el telegráfico, se interrumpa en cuanto caen cuatro gotas, no hay que apretarle los tornillos y privarle arbitrariamente de que conozca, aunque sólo sea de *metirigillas*, las horas ó los días que han de pasar entre las mesas de la Central y las estaciones de escala de los telegramas que deposite».

Fallecimientos.—Los diez ocurridos el día 13 en esta capital, lo fueron por gripe, enterorra, tabes mesentérica, apoplejía, dos por viruela, dos por gastro-enteritis y dos por congestión. Y los seis del 14 por raquitismo, neumonía, apoplejía, tuberculosis y dos por hipertrofia.

A la cárcel.—Los agentes de vigilancia detuvieron anteayer á un individuo que estaba reclamado por el juzgado de instrucción.

Música.—Esta tarde, si el tiempo lo permite, tocará en el paseo de la Victoria la banda municipal.

Trabajos.—En varios establecimientos de la calle de Claudio Marcelo se hallan á la vista las escaletas: fotografías de retratos sacados, como dijimos, por el entendido señor Almenara, durante el festival dado por «La Cruz Roja» el domingo anterior.

La viruela en Lucena.—El subdelegado de Medicina en aquella población participó anteayer á las tres de la tarde á la primera autoridad de la provincia las noticias que siguen respecto al estado de la salud pública. Dice así: «Hoy tres invasiones en niños de siete meses y cuatro años, sin vacunar: carácter confluyente: otro de catorce años, vacunado, con carácter de discreta. No hay defunciones.»

No hay toros.—En vista del temporal de lluvias, la empresa de la Plaza de Toros ha suspendido la corrida anunciada para hoy.

Corrida. En la de pasado maña-

na en Madrid, toreará *Guerrita* seis de Veragua con Reverte, y tomará *Libri* la alternativa. Nuestro renombrado paisano estoqueará el jueves en Tarragona.

Al dueño.—En el patio del Gobierno se halla una burra de dos años que se encontró el día cinco. Pasados 30 días sin que el dueño la reclame, será vendida.

Campaña vinícola.—Las noticias que se reciben de la mayor parte de los puntos productores, así de nuestra provincia como de las demás de la península, están conformes en asegurar que la cosecha ha sido en general deficiente en cuanto á la cantidad del mosto recolectado, pero no respecto á su calidad, esperándose que los vinos de este año sean bastante mejores que los del año anterior por haberse recogido la uva en sazón y en buenas condiciones.

Diestro cordobés.—Para el 25 ha sido contratado en León el aventajado novillero Antonio de Dios, *Conejo*, para estoquear toros de Veragua.

Junta.—Esta tarde á las dos se reúne, como habíamos anunciado, la Junta directiva de la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País, en casa de su director actual, para emprender con la actividad posible la reorganización de la misma.

General.—Desde Bobadilla, donde se encuentra en compañía del señor Marqués de la Vega de Armijo, marcharía ayer á Cádiz el gobernador militar de aquella plaza señor Fernández de Rodas.

Sin pescado.—A causa del temporal y de la interrupción de la vía férrea de Málaga, se advierte bastante escasez de pescado en nuestro mercado; y como también carecemos de carne de ganado de cerda, es difícil la provisión en las fondas y casas principales.

Licenciados.—Lo serán el día 20 de Noviembre los soldados que ingresaron en filas en 1892.

Artistas.—Elisa Casas y Francisco Fuentes, que hace poco han sido aplaudidos en Córdoba, se habrán presentado anoche en el teatro de San Fernando de Sevilla.

Paca Segura.—Anoche habrá debutado en el Teatro-Circo de Price la artista predilecta del público de Córdoba.

Sucesos locales.—La guardia municipal dijo ayer á la Alcaldía.—El número 12, enemigo del oscurantismo, denuncia las tinieblas en que se hallaban encerradas anteayer las calles Horno del Duende y Manchados por mor del farolero, que no se presentó á tiempo con las alcauzas continentales de petróleo.—Por tres perras gordas de diferencia produjeron anteayer un ruidoso escándalo tres mngeres en la calle de Mascarros: como las acreedoras eran dos, la deudora se vió entre los gritos y los arañazos en un verdadero conflicto: las primeras dieron á la segunda una paliza formidable y le rompieron la ropa: por 30 céntimos la pusieron en un trapo y la hirieron con su acompañamiento de contusiones y otros excesos.—El número 20 condujo anteayer al hospital de Agudos, á un enfermo vecino de la calle del Cárcamo.—Entre un padre y un hijo dieron una paliza tremenda á una vecina de la calle San Bartolomé Viejo.—Dos carreros interceptaban ayer con sus vehículos la calle Espartería.—Se han desbordado los líquidos aprisionados en un pozo negro de la calle Angel de Saavedra.

Pensamiento.—A la mujer conviene mucho ser instruida pero no ser sabia.

Sección minera.—Se han solicitado 38 pertenencias de la mina de plomo argentífero *San Antonio*, de la dehesa del Chernelcal, término de Fuente Obejuna.

Cantar.—Para dolor agradable,—el amor con inquietud,—para eco dulce, tu nombre,—y para mi dicha, tú.

A palos.—La guardia civil del puestito del Carpio detuvo el día diez y siete del corriente, poniéndolos á disposición del juez municipal, á Manuel Navarro Deseño y Manuel Reyes Gavilán, que para sacudir el polvo á su convecino Juan Sanchez Jimenez, le abrieron la cabeza de un estacazo.

Audacia.—A dos vecinos de Iznájar les han sido robadas dos caballerías menores en las mismas puertas de sus casas.

Infeliz. Se ha ausentado de la casa paterna en Fuente Obejuna el día 1.º el demente Francisco Sanchez Aguilár, de edad de 24 años.

Depositado.—Lo ha sido en Cañete un mulo rojo oscuro, que se encontró sin dueño conocido en la feria de aquella población.

Renuncia.—La han presentado de sus cargos, y solicitó la cancelación de sus fianzas, los procuradores señores don Juan Garcia Lechina, del juzgado de

Montoro, y don Juan Aguilár, Castillo, que lo es de La Rambla. Así se anuncia en el periódico oficial de esta provincia, para los efectos oportunos.

Agraciado.—Se interesa la presentación en el juzgado de Hinojosa de José Martín, conocido por «Miller», como comprendido en la última gracia de indulto.

Edicto.—Por un edicto del juzgado de Hinojosa se llama á los que tengan derecho á intervenir en las diligencias que se practican con motivo de haber hallado un cadáver el día cuatro de mes anterior en el sitio Cuesta de la Molina, término de Villanueva del Rey.

Defunción.—El fallecido el señor lector de la metropolitana de Valencia don Bartolomé Barcel Masusi.

Magistrado.—El de la Audiencia de Sevilla, señor don Leopoldo Gandarias, ha sido destinado á la de Cáceres.

Real orden.—Se ha publicado una reglamentando la Ginecística, según el Real decreto de Septiembre próximo pasado.

Loable.—Habiéndose declarado corresponden 115.000 pesetas de la multa impuesta por un enorme matute de petróleo al señor Aguilera, por referirse á la época en que fué gobernador de Madrid, dicho señor ha acordado se reparta entre los que contribuyeron al descubrimiento del fraude, y en diversas obras de beneficencia y de caridad. Nos complace mucho consignar hechos de esta clase.

Otra?—Se ha desarrollado, según se dice en Granada, una gran epidemia de tña, y son muchos los casos de esa funesta enfermedad.

Batallón infantil.—El que se preparaba para la feria de Jaén lo forman cuatro compañías, plaza mayor, abandonado, oficialidad, gastadores, cantineras, banda de cornetas y arros de transportes con los 50 profesores de la banda de música que dirige en Baes don Manuel María Ruiz.

Datos. En el curso anterior se matricularon 11.010 alumnos de enseñanza oficial y 18.273 privados, y en el actual 11.115 de la primera y 18.111 de la segunda. No están, pues, en lo cierto, según los datos autorizados, que haya habido baja en la matrícula oficial, como han dicho algunos periódicos.

Suspensión.—Según la prensa de Sevilla ya habrá quedado suspenso el Alcalde de Ecija y varios concejales, á virtud de expediente.

Señas.—Al descubrirse las de un reo, se puso lo siguiente: «Señas particulares: se parece mucho á su padre.»

EMBELLECER

Haz como yo, amiga mía, que me lavo y me compongo y me embellezco á porfia con el *jabon* ambrosía de los Príncipes del Congo.

Jabonería Victor Vaissier.—Plaza de la Opera, 4.—París.

Sostiene las fuerzas del enfermo, es excelente medio contra la bronquitis, raquitismo, escrófulas, atonía y afecciones del pecho y garganta.

(Pídase la «Emulsión Scott» y no se tome otra.)

D. José Lopez, Dr. en Medicina y Cirugía y Especialista en enfermedades de los ojos, Certificado: Que uso y receto con mucha frecuencia á enfermos la «Emulsión de Scott», y de visto en ella un específico muy recomendable, y un preparado que cubre perfectamente las indicaciones en las afecciones en que se recomienda por indicación facultativa. Sostiene la fuerza de los enfermos, y contra la bronquitis, raquitismo, escrófulas, atonía y afecciones del pecho y garganta, es un excelente medio, tanto por la tolerancia del preparado, cuanto por los servicios excelentes que presta.

Cádiz 14 de Mayo de 1885.
Dr. JOSÉ LÓPEZ.

El progreso de la química y de la terapéutica

«Cuántos hermosos descubrimientos ha hecho la química en estos últimos años! Parece que no tiene ya secretos para el genio humano. No es tan solo en provecho de la industria que estos descubrimientos han brotado del cerebro de los sabios, sino que también en provecho de la terapéutica para el alivio de los enfermos. Desde luego es el clorofórmico que descubre Soubeyra, después la cocaína, ese anestésico local tan precioso y otros todavía que no citaremos.

Parece verdaderamente que el dolor se halla llamado á desaparecer ante los progresos de la química y sus aplicaciones al arte de curar.

Nadie se asombrará ya de estas palabras cuando yo haya dicho que un nuevo remedio, la Exalgina, calma los dolores mas intolerables y los suprime completamente en los reumas, las neuralgias de origen dentario, la clásica y las neuralgias intercostales. La Exalgina es soberana en la

espantosa jaqueca. Se toma en la dosis de 0 gr. 20. Se ha llegado á obtener este producto de una manera bastante pura para que el Sr. Blancard, farmacéutico distinguido de París, haya podido hacer de él una «solución y comprimidos» que se conservan indefinidamente y de una acción indiscutible.

La solución encierra 0 gr. 20 de Exalgina por cucharada grande y los comprimidos 0 gr. 05 cada uno. Estos productos han sido experimentados con éxito por el Cuerpo medical; á todos los que sufren, les diré: Probad!

LA SIN RIVAL
GRAN EMPRESA
DE REDECCIONES Y SUSTITUCIONES DEL SERVICIO MILITAR
Capital social 200.000 pesetas
Domicilio social: Barrioviejo 13, entresuelo
Director-Propietario
DON ANGEL LAGUNA ALDECOA

Esta Empresa, que en el tiempo que de existencia cuenta no ha dejado sin cumplir ni uno solo de sus compromisos, y que por esta causa es la que más contratos verifica en España, á continuación inserta las condiciones y precios en que efectúa las mismas. Por 750 pesetas depositadas antes del sorteo á nombre de los interesados y en casa de reconocido crédito, redime á metálico la suerte del servicio militar, tanto de la Península como de Ultramar. Por 175 pesetas igualmente depositadas que en la anterior operación, redime á metálico solamente la suerte de Ultramar, y por 125 pesetas se sustituye del servicio de Ultramar, poniendo tantos cuantos sustitutos fueran necesarios hasta dejar al asegurado completamente libre.

Además, efectúa operaciones para eximir del servicio de Ultramar después de verificado el sorteo, á precios convencionales.

Para más detalles, dirigirse al Representante de la Empresa don Antonio Torrellas y Naval, que vive en la calle de la Pierna, número 9.

Entre los adornos naturales físicos de la mujer no hay uno cuya pérdida le es mas sensible que la del cabello. Esta corona que le da realce á la más clásica belleza, es á veces el mayor atractivo de una cara poco favorecida en sus facciones por el cincel de la naturaleza, pero que merced al adorno de una profusa y sedosa cabellera obtiene un encanto especial que la pone en el número de las hermosuras.

Para la conservación y mejora de esta preciosa prenda personal, se recomienda como aplicación natural inmejorable, el Tónico Oriental de Lanman y Kemp que no tiene rival para perfumar, aumentar y dar brillo y suavidad al cabello. Desconfiad de las venenosas imitaciones! El legítimo es sano, medicinal é infalible.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

VACUNA.

En el Centro de Vacunación establecido en la calle del Liceo número 30, se acaba de recibir la acreditada linfa Suiza recomendada por las eminencias médicas por sus excelentes resultados prácticos. Se sigue recibiendo cada dos días linfa fresca. Se remite por el correo con su instrucción.

Léanse los prospectos.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santa Ursula y 11000 vírgenes y mártires, y San Hilarión, abad.

—Mañana, Santa María Salomé, viuda.

JUBILEO OIBUCULAR.—Hoy, en la iglesia de San Pedro Alcántara, por doña Francisca Sierra, por su hermano don Rafael, Canónigo que fué de esta Santa Iglesia Catedral.

—Hoy, á las cinco de la tarde, octavo día de solemne novena que las Reverendas Madres Carmelitas descalzas consagran á su Madre Santa Teresa de Jesús, en la iglesia del convento de Santa Ana. En la última tarde de la novena habrá también sermón á cargo del R. P. Fray Fernando de la Inmaculada Concepción, Vicario de los P.P. Carmelitas Descalzas de esta ciudad.

—Quinto día de la solemne novena que la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, erigida canónicamente en la Real Iglesia de San Hipólito, unida á la Primaria de Roma y agregada al Apostolado de la Oración, consagra al mismo Corazón Sagrado. A las cinco y media de la tarde se expondrá S. D. M., seguirá el Rosario, la novena y el sermón por los RR. PP. de la Compañía de Jesús, y se terminará con la reserva.

—Cuarto día de solemne novena á San Pedro Alcántara, en la iglesia de su advocación, al toque de oraciones.

—Hoy tendrá lugar en la Iglesia de Religiosas Esclavas del Corazón de Jesús, una solemne función al expresado Sacratísimo Corazón, en acción de gracias por el señalado beneficio de la definitiva aprobación de las constituciones y reglas de las Religiosas Esclavas del mismo. A las diez habrá una

misa cantada en la que predicará un R. P. de la Compañía de Jesús, y terminada la misa se cantará el Te-Deum. Por la tarde á las cinco será la bendición solemne con el Santísimo.

El Excmo. Ilmo. Sr. Obispo concede 40 días de Indulgencias por cada uno de los actos de este día.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel celebrará hoy, á las siete y media, misa de Comunión general; y por la tarde, á las cuatro y media, los ejercicios de costumbre, en los que predicará el P. Visitador de dicha Orden.

También practica todos los viernes del año, después del toque de oraciones, el santo y piadosísimo ejercicio del Via-Crucis.

—Solemnes cultos en la Real Iglesia de San Pablo durante el mes de Octubre, en honor de Ntra. Sra. del Rosario. Durante las misas se rezará la primera y segunda parte del Santo Rosario, y al toque de oraciones la tercera en procesión con la Santísima Virgen por las naves del templo, acto seguido exposición de la Divina Magestad, letanía cantada y ejercicio propio de cada día, motetes, y salve solemne, terminando con la bendición del Santísimo. Esta noche predicará el señor don Esteban Espejo y Reyes.

—Hoy, como tercer Domingo de mes, tendrá lugar en la iglesia de PP. Carmelitas la función del Santo Escapulario. Por la mañana á las siete y media misa de comunión general; y por la tarde á las cuatro y media Rosario, Plática y acto continuo procesión con la imagen de la Santísima Virgen por el patio del convento, concluyendo con la bendición del Santísimo.

†
Octavo aniversario
DE LA SEÑORA
Doña María Jesús de la Cámara
Viuda de Ribóo
que falleció el 23 de Octubre de 1886
Y PRIMERO DE LA SEÑORA
Doña Amparo Ribóo y de la Cámara
Viuda de Claveria
que falleció el 23 de Octubre de 1893
(D. E. P. A.)

Todas las misas que se celebren en dicho día del corriente mes, desde las siete y media en adelante, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de las almas de dichas señoras.

Las hijas y nietos de la primera, é hijas y hermanas de la segunda suplican á sus amigos y personas piadosas las encomienden á Dios Nuestro Señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, concede cuarenta días de indulgencias por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren, parte del Santísimo Rosario, ú oración de las aprobadas por la Santa Iglesia que rezaren en sufragio por las almas de dichas señoras.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR
del «Diario de Córdoba»

Madrid 20 (10⁴⁵ noche.)

En la entrevista celebrada entre los señores Sagasta y Montoro Ríos, éste aceptó la presidencia del Senado.

Ha sido puesto en libertad, mediante la fianza de cinco mil pesetas, el fraile Corbato, que fué preso en Valencia.—EXPRESS.

Madrid 20 (10⁵⁰ noche.)

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una circular ordenando á los gobernadores que en la primera quincena de Noviembre giren una visita de inspección á las Diputaciones provinciales, y otra estableciendo reglas para que sostengan á los ayuntamientos.—EXPRESS.

Madrid 20 (11⁵ noche.)

Telegrafían de Tángor que en Marrakesh han ocurrido sangrientos sucesos.

Las kábilas negáronse á que fueran presos los gobernadores destituidos por orden del Sultán, amotinándose el pueblo y haciendo frente á las tropas, que se vieron obligadas á desistir de prenderlos.—EXPRESS.

Imprenta del DIABLO DE CÓRDOBA.

ANUNCIO PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000

Marcos

6 aproximadamente

Pesetas 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio a M. 300000
1 > 200000
1 > 100000
2 > 75000
1 > 70000
1 > 65000
1 > 60000
1 > 55000
2 > 50000
1 > 40000
3 > 20000
21 > 10000
46 > 5000
106 > 3000
206 > 2000
752 > 1000
1320 > 400
38945 > 155
18990 > 300, 200,
150, 134, 100, 98,
69, 42, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo...

Marcos 11.232.900
6 sean aproximadamente

Pesetas 16 000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera...

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000...

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero...

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 BILLETE ORIGINAL, ENTERO: PTAS. 9—
1 BILLETE ORIGINAL, MEDIO: PTAS. 4 3/5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios...

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado...

del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse...

10 de Noviembre de 1894 (Fecha del sorteo)

Valentin y Comp.

Espediduría general de lotería.

HAMBURGO.—Alemania.

ELIXIR ESTOMAGAL

DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO E INTESITINOS...

BOTELLA 5 PESETAS—CALLE SERRANO 30, farmacia, Madrid, y en las principales farmacias de España.

En CORDOBA, farmacia del Doctor Marín, Tendillas, 12

PARIS EXHIBICION 1889 THE ONLY GOLD

Medal for English Perfumery

COLOGNE WATER

DISTILLED FROM THE ORIGINAL RECIPE

A. CLARKSON.

LONDON.

Es uno de los mejores perfumes conocidos por su exquisita fragancia y suave aroma.

Precio: botella de un litro seis pesetas; idem de medio litro tres pesetas cincuenta céntimos.

Unico depósito en Córdoba al por mayor y menor, Antonio Gimenez Barea, Librería 26.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

TOMAD EL

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles...

Cajas de 2 y de 4 reales

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.

LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE CHICAGO!! LA COMPANIA FABRIL "SINGER," HA OBTENIDO 34 PRIMEROS PREMIOS SIENDO EL NUMERO MAYOR DE PREMIOS ALCANZADOS ENTRE TODOS LOS EXPOSITORES Y MAS DEL DOBLE

DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMAS FABRICANTES DE MAQUINAS PARA COSER, REUNIDOS SUCURSAL EN CORDOBA

Catálogos ilustrados GRATIS 14 y 15--Ayuntamiento--14 y 16 Catálogos ilustrados GRATIS

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrifugas de la Quina. El Cacao corrige la acción de ésta e impide el enardecimiento...

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial a los convalecientes, a los niños débiles, a las mujeres delicadas y a los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C^o, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

Fábrica de asfalto para pavimentos

CAZALILLA HERMANOS CORDOBA.

Recientemente montada la fabricación de asfalto en esta capital, donde viene a cubrir una necesidad por largo tiempo sentida...

Interesa conocer esta clase de pavimentos a todos los que tienen sus viviendas pisos bajos y almacenes donde por lo general existen humedades...

Es muy importante el pavimento de asfalto sobre todos a los cosecheros y al macenistas de granos, harinas y otros productos...

PRECIOS.

Asfalto preparado para el uso el quintal 5 pesetas.

Para más informes y presupuestos, diríjase a la fábrica, calleja del Cábano 19, Córdoba.

Oficinas, Cazalilla Hermanos, Linares (Jén.) En Córdoba, Agustín Moreno 128.

GRAJEAS DEMAZIERE

CÁSCARA SAGRADA Dosis de 0 gr. 125 de solvo. Vendedor específico del ESTREÑIMIENTO HABITUAL PARIS G. DEMAZIERE, 71, Avenue de Valenciennes...

PILDORAS del Dr. AYER

Medicina Casera

CURAN EL

DOLOR de CABEZA, ESTREÑIMIENTO,

Dispepsia, Afecciones del Hígado

Faciles de Tomar, Puramente Vegetales.

La delgada capa de azúcar que cubre las Pildoras del Dr. Ayer, se disuelve tan luego de llegar al estómago...

PRIMER PREMIO EN LA Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa principal y espaciosa calle José Rey número 31...

Venta. Se vende un perro de lanas, blanco, con tres meses. Darán razón. Mártires 51, Ribera. s1-4

Tipicero en alfombras. Se colocan con el mayor gusto a precios arreglados. Santa María de Gracia 108. s4-4

Venta. Se hace de un cierre de cristales en buen uso. Darán razón, calle de Colón (antes Tejares), núm. 3. s4-4

En precio barato se vende una guarnición de un caballo a la Limonera, en buen estado. Calle Osario 32 darán razón, a cualquiera hora. s4-4

Arrendamiento. Se hace desde el día, y desde San Juan en adelante, de la casa número 1 calle de los Moros; para tratar de su precio y condiciones, con el procurador don Manuel G. Conde, Pedro Lopez 5. s4-3

QUINTAS

autorizado por R. O. de 30 Junio 1889

Montepío nacional

Imposiciones, ahorros y préstamos para las quintas (autorizado por Real orden de 30 de Junio de 1889). Dirección: calle de San Honorato número 1, Barcelona, esquina a la plaza de San Jaime.

Redención del servicio militar por 740 pesetas. Delegación en Córdoba a cargo de don Enrique Hernandez Pascual, calle de San Alvaro, 16, Casa de Baños.

Pidanse informes, prospectos, estatutos y cuantos antecedentes se relacionen con la redención del servicio militar.

Arrendamiento. Se hace de dos pisos, alto y bajo, con buenas habitaciones y vistas a la calle inferior, y el alto al jardín, desde el día. También se venden algunos muebles y tinajas de pie-dra, de 50 y 40 arrobas de cabida. Alfonso XII 69 se puede ver. s1-3

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

el que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS...

EL NUEVO MUNDO RESTAURANT

á cargo de CAMILO AROCA Y LOZANO Tendillas 2, Córdoba

En este establecimiento hay servicio permanente de comidas por abono y a domicilio.

El público encontrará un servicio esmerado en diferentes artículos, así como las bebidas, carnes y pescados a la altura de los demás establecimientos...

Bellota. Se vende la de los quintos llamados Cancha y Hortales en el término de de Des-Torres, juntas 6 separadamente. Se admiten proposiciones en la Secretaría del Excmo. señor Conde de Torres-Cabrera, en Córdoba, de palabra ó por escrito, hasta el día 20 del corriente mes de Octubre. s8-4

PASTOS.

Se venden en el "Chancillarejo", doscientas fanegas de tierra de restrojo desde el día hasta primero de Enero del año entrante, é igual cantidad de hortal, esta que las aren. En "Panjimeñez", la parte de restrojos de remolacha y de semilla hasta que también las aren, no incluyéndose en los mismos la dhesa de los "Pamitos", y el "Legio", que lindan con el pilar, y en el "Garabato", término de Santaella, más de 700 fanegas: para tratar, en la Secretaría del Excmo. señor Conde de Torres-Cabrera. s8-4

ESTERAS.—Se venden y se colocan a domicilio esteras de colores, alfombras de cordelito, esparto y pita, de todos dibujos. Se pasa á domicilio con las muestras. Calle de Alfaro número 10 antes Carnicerías.

Almoneda. Sigue abierta en la calle de Góngora número 18: hay sillas, cómodas, cuadros de varias clases, macetas y otros objetos. También hay un magnífico piano francés casi nuevo. s8-5

Venta. Se hace de una buena cómoda de álamo blanco en precio muy arreglado: para verla, á cualquier hora del día, calle de Caldereros, frente al número 1. s8-3

Esteras. Acaba de llegar á esta capital un buen surtido de esteras, alfombras en todas clases de dibujos y precios, y también esteras de pie-las planas, negras y de colores, vendiéndose todo á precios arreglados. Calle de San Pablo número 29.

Viejante inteligente en el ramo de tejidos, que conozca y trabaje esta provincia, se le dará la representación de artículos de mucho consumo...

Arrendamiento. Se hace de unas habitaciones de la casa número 86 de la calle Puerta del Rincón: para tratar con su dueño, que vive calle Buen Pastor número 15. s10-4



Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Manuel Garrido, domiciliado en la calle Osario número 26; ofrece a los señores bodegueros y particulares su trabajo de tonelería y aderezado de aceitunas al estilo de Sevilla. s4-4

AVISO.

Se hace saber que el Ingeniero Rafael Bernhard Agapito de a Santa Trinidad Souviron, domiciliado en Posadas, provincia de Córdoba, España, hijo del difunto médico Rafael Souviron de Málaga, y de su esposa Bernarda Sanchez, igualmente domiciliada, y la Bertha Brandt, domiciliada en Hamburgo, hija del igualmente domiciliado matrimonio Ingeniero Alfred Brandt y Ana Maria Rohde, ambos desean contraer matrimonio.

Este aviso se publica en Hamburgo y Posadas, en España. Hamburgo el 12 de Octubre 1894.—El empleado, firmado, Lütge. 2-1

Alfombras. Se cosen, se ponen y se componen á precio muy reducido. Se reciben avisos en la tienda de tejidos "La Sultana", Teléfono 243. s4-1

Se subarrienda desde el día hasta San Juan próximo la casa número 8 calle de Heredia, junto al Gran Capitán, para tratar, San Nicolás de la Villa 16: Aprendizas. Se necesitan de 14 á 18 años para una industria que dará trabajo todo el año y ganarán pronto. Info: marán, en la calle de San Alvaro número 16, Casa de Baños. s8-1

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda "Lager del Monte", con caserío y molino aceitero, viña y olivar, situada en el término de la ciudad de Aguilár, y las hazas ó suertes de olivar que le están agregadas, llamadas del "Desierto", por el tiempo, renta y condiciones que constan del pliego que está de manifiesto en el despacho del procurador don Antonio Gonzalez Aguilár, calle Aita de Santa Ana número 3, Córdoba. s4-1

Venta de puertas. Se venden dos pares de puertas de cañe, unas de clavazón, fuertes, y otras de cristales, los dos pares en muy buen estado, y además una cerrajería inglesa, todo en precio arreglado, en la calle del Cister número 8.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle Liceo, antes Zoa-teria número 15 y 17: para tratar, con su dueño, calle del Cister 8. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde el día, de un piso con todas las dependencias necesarias para poca familia ó un matrimonio su o, en la casa número 2, calle de Fernando Colón, (antes Ce-niza). s6-4